

Mujeres con poder en la historia de España

VICENTA MÁRQUEZ DE LA PLATA



Colección: Historia Incógnita
www.historiaincognita.com

Título: *Mujeres con poder en la historia de España*
Autor: © Vicenta Márquez de la Plata

Copyright de la presente edición: © 2018 Ediciones Nowtilus, S. L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño y realización de cubierta: Universo Cultura y Ocio
Imagen de portada: *Margarita de Parma* de Antonio Moro (siglo XVI).

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición impresa: 978-84-9967-940-2
ISBN impresión bajo demanda: 978-84-9967-941-9
ISBN edición digital: 978-84-9967-942-6
Fecha de edición: abril 2018

Impreso en España
Imprime: Masquelibros S.L.
Depósito legal: M-7884-2018

Índice

Validas

- Capítulo 1. Doña Leonor López de Córdoba.
La primera favorita de la historia 11
- Capítulo 2. La monja de Ágreda, una valida en la sombra 31
- Capítulo 3. Doña Anne Marie de la Trémouille.
Princesa de los Ursinos. La mujer más inteligente de Europa 65

Reinas

- Capítulo 4. Doña Toda Aznárez.
Una reina fascinante
y la más casamentera de la historia 93
- Capítulo 5. Doña Urraca.
Reina propietaria de Castilla 117

Capítulo 6. Doña Berenguela la Grande. La reina más generosa de la historia de España	139
Capítulo 7. Doña María de Molina. Una gran mujer que reinó tres veces	161
Gobernadoras	
Capítulo 8. Doña Margarita de Parma. Gobernadora excepcional de los Países Bajos. Hermana bastarda de Felipe II	189
Capítulo 9. Doña Isabel Clara Eugenia. Hija de Felipe II y de Isabel de Valois. Reina y gobernadora de Flandes	213
Virreina	
Capítulo 10. Doña María de Castilla. Lugarteniente y virreina en la corona de Aragón. Esposa de Alfonso V el Magnánimo. Reina abandonada	257
Bibliografía	289

Capítulo I

Doña Leonor López de Córdoba. La primera favorita de la historia

En abril de 1368, Pedro I, a quien la historia llama el Cruel, se enteró de que su hermano bastardo, Enrique de Trastámara, ayudado por los refuerzos enviados por el rey de Francia y el duque de Anjou, había puesto sitio a Toledo. A comienzos del año 1369, el rey castellano se decidió a ir en socorro de esa ciudad, atravesando para ello el Campo de Calatrava. El 14 de marzo acampó Pedro I en Montiel. Cerca de allí estaban Enrique de Trastámara y su servidor Du Guesclin.

Las fuerzas que llevaba don Pedro eran muy reducidas, tres mil lanzas de los concejos de Sevilla, Carmona, Écija y Jerez, no había más. Esperaba el monarca apoyo de otros concejos que habrían de llegar en breve conducidos por su amigo y deudo el maestre de Calatrava, don Pedro López de Córdoba. A este había encomendado el rey la seguridad de sus tres hijas, habidas con doña María de Padilla, a las cuales había llevado don Pedro a Carmona, pensando que sería más seguro tenerlas en esa ciudad mientras don Pedro y él mismo iban a la guerra. Después de dejar a las hijas del rey debidamente aposentadas, junto con sus propios hijos, volvió para unirse a su señor, mejor dicho, volvía, pues los hechos se precipitaron antes de que él pudiese llegar.



Retablo de santa Hildegarda en su abadía de Rudesheim

Desgraciadamente para el soberano, la batalla con el ejército de don Enrique llegó antes que los refuerzos que debería haber traído el maestro. El rey, con sus exiguas fuerzas, hubo de replegarse al castillo de Montiel. Este refugio resultó ser una trampa para las fuerzas reales, pues don Pedro, imposibilitado para hacer una salida o para huir se encontró atrapado en lo que había creído ser su refugio. En esta circunstancia, y sin poder escapar del cepo en que se había metido el rey de Castilla, envió, por medio de Men Rodríguez de Sanabria, una oferta secreta a Bertrand du Guesclin. La propuesta de don Pedro a Beltrán era la siguiente: si este lo dejaba escapar, el rey le recompensaría con 200 000 doblas de oro y los señoríos de Soria, Almazán, Atienza, Monteagudo, Deza y Serón. La respuesta del condestable francés fue noble: servía a don Enrique por orden del rey de Francia y no podía consentir en lo que se le pedía. No fue tan desprendida su acción como puede parecer, pues habiendo relatado la petición y oferta de Pedro I a su señor, don Enrique, este le concedió

todo lo que su hermano le había ofrecido; es más, taimadamente, pidió don Enrique a su hombre que siguiese las conversaciones con don Pedro y que bajo el pretexto de hablar con él, le llevase a su posada. También le aconsejó que le diese toda suerte de seguridades, y que cuando estuviese allí el rey don Pedro, le llamase.

Por todos es sabido cómo se llevó a cabo la conjura que terminó con el reinado y la vida de Pedro I el Cruel. Es cierto que don Pedro se mereció con creces el apelativo de «el Cruel», pero no es menos cierto que don Enrique al principio de su reinado también pudiera haber merecido este epíteto. Si del vesánico Pedro se sabe hoy que era un degenerado con manía persecutoria y un irresponsable, de don Enrique nunca se ha oído que no fuese consciente de sus propias acciones y decisiones, por lo que la historia debería juzgarle con mayor rigor.

Aunque suspicaz y desconfiado como era, don Pedro no sospechó la celada alevosa que entre el francés y su hermano le estaban tendiendo, así que salió para entrevistarse con Bertrand du Guesclin acompañado de Men Rodríguez de Sanabria, Fernando de Castro y Diego Fernández de Oviedo. Entró confiadamente en la tienda de du Guesclin y al verla vacía sospechó una encerrona y quiso huir. Demasiado tarde. Fue detenido por Olivier de Manny. En ese momento llegó don Enrique provisto de todas sus armas. No entraremos en la descripción de los últimos momentos del rey don Pedro pues todo ello es archiconocido, solo diremos que el bastardo degolló a su hermano y con su daga le cortó la cabeza.

Una conmoción sacudió al reino. Muerto don Pedro, la mayoría de los lugares aceptaron al nuevo soberano incluso con un suspiro de alivio, no en vano tenían amarga memoria del gobierno del asesinado monarca. Sin embargo, hubo otros lugares que se negaron a reconocerlo por haber matado a su hermano, sobre todo porque creían que un parricidio no podía sustentar el derecho a una corona. Entre las ciudades rebeldes se hallaban Ciudad Rodrigo y Zamora, cerca de la frontera portuguesa; Vitoria, Salvatierra y Santa Cruz de Campepe, próxima a la de Navarra; y Cañete, Molina y Requena, cerca de Aragón.

En Montiel, tras la desaparición de don Pedro, se rindieron los mejores amigos de este: Fernando de Castro, Garcí Fernández de Villodre y Men Rodríguez de Sanabria. Mientras tanto, el maestre de Calatrava, Martín López de Córdoba, a cuyo cuidado estaban encomendadas las infantas, como ya adelantamos, se hizo fuerte en Carmona con las dichas princesas, su propia familia y el tesoro del rey. Entre los suyos,

naturalmente, se hallaba su hija Leonor, que apenas tenía ocho años; su hijo don Lope, no mucho mayor que esta; y otras dos hijas con sus maridos. Al menos de estos sabemos seguro que existieron, pues doña Leonor los menciona en sus memorias aunque nada más se sabe de ellos.

Como lo que nos interesa es la figura de doña Leonor, nos detendremos un poco en sus memorias. Aunque este no es el lugar idóneo para hacer ninguna crítica literaria, por el interés que revisten debemos al menos mencionar que estas son altamente meritorias, hasta el punto de que se han celebrado encuentros históricos y literarios en torno a ellas, pues son el primer ejemplo de autobiografía en lengua castellana.

Doña Leonor, cuando tenía unos cuarenta años, y después de su privanza con doña Catalina de Lancaster, dictó sus memorias a un escribano de Córdoba, a las que intituló *Esscriptura, para honrra y alabanza de mi Señor Jesu Christo e de la Virgen María, Su Madre*. Durante mucho tiempo el manuscrito original estuvo depositado en el convento de los dominicos de Córdoba, desgraciadamente está hoy perdido. Existen dos copias tomadas del original: la del marqués de Fuensala del Valle y la de la Biblioteca Colombina.

Tuvo la dama una vida azarosa y puede decirse que desgraciada. Ella lo relata lamentándose de vez en cuando con un estilo literario que comparte la descripción de lo sucedido con el género epistolar, en un prototipo de lo que se ha dado en llamar el género de consolación, en el que el autor (o autora) habla de unos sucesos para ejemplo y consuelo de otros en la misma situación.

Era hija Leonor del mencionado maestro Martín López de Córdoba, que era sobrino de don Juan Manuel, y de doña Sancha Carrillo, sobrina de Alfonso XI, por lo que ambos progenitores procedían de la más acendrada nobleza. Nació doña Leonor en el palacio de Calatayud, se cree que en septiembre de 1362, y fueron sus madrinas de bautizo las señoras infantas, las tres hijas de Pedro I el Cruel, tal y como ella nos lo dice en sus propias palabras. Un tiempo después, doña Sancha Carrillo y su hija, junto con las señoras infantas se trasladaron a vivir en el Alcázar de Segovia junto con la familia real y allí falleció impensadamente la madre de nuestra protagonista. Doña Leonor era entonces aún muy niña, por lo que quedó la huérfana bajo la protección de una de sus madrinas reales.

No sabemos por qué (probablemente porque al no tener madre su padre se preocupó pronto de buscarle un buen acomodo para el futuro) el maestro don Pedro casó a su hija Leonor cuando tenía siete años. Le

buscó un marido apropiado a su alcurnia y posición, aunque mucho mayor que ella, y lo encontró en Ruy Gutiérrez de Hinestrosa, que a la sazón desempeñaba el honroso cargo de camarero mayor del rey Pedro I.

En Castilla desde mediados del siglo XIII ya contamos con la reglamentación de los oficios de la corte, mediante la aplicación del Código de las Siete Partidas. Según estas, el camarero debía «guardar la Cámara do el rey albergare, é su lecho, é los pannos de su cuerpo, é las arcas, é los escritos del rey». Aunque con el transcurso del tiempo estos oficios se fueron tornando meramente honoríficos, no fue así al principio cuando en razón del oficio se tenía verdadera proximidad física con el monarca y por ello el cargo era muy codiciado entre los nobles.

Para demostrar que él también era un hombre poderoso, y que su poder de estirpe y nacimiento no eran inferiores a las del novio, don Pedro dotó a su hija con veinte mil doblas de oro, cantidad más que sobrada para asegurarle un futuro esplendoroso.

En sus memorias nos dice doña Leonor que su marido tenía infinidad de bienes, joyas y piedras preciosas, perlas y oro, y, aunque no nos dice a cuánto ascendía su fortuna, en conjunto parece que tenía bienes suficientes para que, junto con su dote, ambos gozasen de una vida muelle. Además, añade, podía armar al momento trescientas lanzas. Como cada lanza iba acompañada de seis peones y dos caballos (un corcel y un palafrén), trescientas lanzas significaban trescientos guerreros, mil ochocientos peones y seiscientos caballos. Durante la Edad Media, el precio de un caballo era equivalente a cien ovejas, así que seiscientos caballos, en moneda de cuenta era el precio de un rebaño de sesenta mil ovejas. Todo el equipo y armas, amén de la manutención de los caballos, los peones y las lanzas eran proporcionados por el señor, así que el marido de doña Leonor era un potentado, según se deduce de un cálculo apresurado de sus posibles bienes en virtud solo de los hombres que podía armar y alimentar a su costa.

Era el mencionado esposo de la joven Leonor, además, señor de vasallos y tenía bajo su poder y señoría no menos de quinientos moros y moras en calidad de esclavos.



Dobla de oro de 35 maravedíes de Pedro I. Siglo xiv. Sevilla. Dobla Cruzada.

Ya mencionamos que el fiel maestre de Calatrava, don Martín, había llevado a Carmona a su propia familia y a las tres señoras infantas, pues creía poder defenderlas mejor en esa fortaleza mientras se dirimían por la fuerza de las armas, lucha causada por las diferencias entre el rey y su hermano bastardo. Muerto el rey don Pedro, supo don Martín que el nuevo rey, don Enrique, vendría en pos de las infantas, pues en puridad ellas eran la encarnación de la legitimidad dinástica y cualquiera de ellas podría, ahora o en el futuro, disputarle la corona.

Esto era así en virtud del derecho de representación por el cual «los hijos —o hijas en este caso— representan la figura de sus padres, en todo tiempo y lugar, siempre», y podían reclamar cualquier cosa que les correspondiere a los dichos de sus padres, aunque esos padres hubieren desaparecido e incluso si hubiesen muerto antes de posesionarse del bien que reclamaba el hijo. En este caso, las hijas del rey muerto podían reclamar legítimamente el trono de su padre.

Efectivamente, acudió don Enrique de Trastámara a pedir la entrega de las hijas de don Pedro, pero el fiel maestre se negó a entregarlas; al contrario, se fortificó y resistió el asedio a que lo sometió el nuevo rey. Desalmado era el tiempo y desalmados sus protagonistas. Durante el asedio, una noche, cuarenta caballeros de don Enrique lograron escalar la muralla, pero fueron descubiertos y llevados a presencia de don Martín,

el cual al saber que los infiltrados pretendían abrir la puerta al enemigo los hizo matar a todos a lanzadas. Gran enojo y consternación causó este hecho al rey don Enrique y quizá fue esa la razón de su inhumano proceder posterior.

Después de intentarlo repetidas veces, apreciando el Trastámara que le sería muy costoso en vidas tomar por la fuerza la villa, llegó a un trato con el defensor de la plaza fuerte: las hijas de don Pedro podrían abandonar Carmona con el tesoro de su padre e irse a Inglaterra, como solicitaba don Martín. En cuanto a los defensores de la villa, sus vidas y bienes serían respetadas; don Pedro y su familia tendrían carta salva y podrían salir sin ser molestados. Quizá el maestre de Calatrava no confiaba del todo en la palabra del rey, pues antes de abrir las puertas de Carmona (10 de mayo de 1371) hizo salir a las hijas de su difunto señor don Pedro, y de María de Padilla, acompañadas por el obispo de Jaén con el tesoro real. Todos juntos se hicieron a la mar rumbo a Inglaterra. Luego, siguiendo los pasos de lo pactado, se abrieron las puertas de Carmona para que entrase el nuevo rey.

Para deshonra de este, el soberano no cumplió nada de lo acordado y convenido; al contrario, nada más entrar en la villa, hizo tomar preso al fiel maestre de Calatrava, don Martín López de Córdoba, a su familia y a los defensores de Carmona. La matanza de los cuarenta hombres de Enrique fue vengada con un acto de crueldad que no desmerecía de lo que acostumbraba el difunto Pedro I el Cruel. Según la *Crónica abreviada*:

Mandó el rey arrastrar por toda Sevilla á Matheos Fernández, secretario del sello de la poridad del rey don Pedro, é cortáronle pies é manos, é degolláronle; é el lunes doce días de junio arrastraron á Martín López por toda Sevilla, é le cortaron pies é manos en la plaza de San Francisco, é le quemaron.

No se contentó el de Trastámara con tamaña felonía, pues en esos tiempos dar muerte ignominiosa a un noble era peor que la muerte misma, sino que tomó presos a todos sus servidores, parientes, hijos e hijas, yernos, sobrinos y encomendados y los hizo conducir a las Reales Atarazanas de Sevilla, en donde los sepultó para siempre, incomunicados en la más rigurosa prisión. Algunos de los hijos del infeliz maestre, como doña Leonor, tenían solo ocho años; el esposo que le había dado su padre, unos veintiséis; y su hermano Lope, diez. Además de condenarlos a la pena de prisión el rey se incautó de todos sus bienes, villas, propiedades

y cualesquier otra posesión o pertenencia de la familia del que él consideraba un traidor a su causa.

Nos relata doña Leonor que estaban en prisión encadenados a los muros y, con gran crueldad, de vez en cuando se les retiraba la comida o la bebida. Las peores penas y castigos los sufría el esposo de doña Leonor, porque era pariente directo de don Pedro; a él se le encadenaba al brocal de un pozo durante ocho o más días, cargado de hierros en manos y pies, y según cuenta en sus memorias «se le negaba el agua durante todo ese tiempo, mientras podía ver el agua no podía tomarla. [...] y mi hermano Lope, de trece años, murió y tenía sobre sí una cadena de más de setenta eslabones de hierro y era el niño más hermoso y bueno habían visto ojos».

Estando la infeliz familia encarcelada en las Atarazanas hubo un brote de peste y murieron todos, excepto la misma doña Leonor y su marido. Ella dice que sus hermanas presas y sus maridos murieron y que «los arrojaron fuera como si de moros se tratase». Quizá con los ojos de hoy no podamos ver lo que significaba en el siglo XIV tal proceder, pues todo cristiano aspiraba a un confesor en su lecho de muerte y a ser enterrado en sagrado. Esto, desde los más poderosos hasta los más humildes. Era impensable que nadie, en su sano juicio, negase los sacramentos y entierro en tierra sagrada a un cristiano. Pero quizá la venganza de don Enrique estipulaba y disponía que si moría alguno de los presos se le negasen todos estos consuelos, solo así se explica que los carceleros arrojasen los cuerpos a un foso sin misas, sin bendiciones, sin plegarias y lo que es peor, sin haber llamado a un confesor antes.

En esta rigurosa prisión permaneció doña Leonor durante años, años en los que no pudo educarse como a su alcuña correspondía, por ello es de maravillarse cómo en el futuro ella sería capaz de escribir unas memorias que le dieron un puesto de honor en las letras españolas, y cómo su preparación e inteligencia la hicieron digna de la confianza de la reina doña Catalina de Lancaster, de quien fue amiga y valida, pero no adelantemos los hechos.

Nueve años permanecieron doña Leonor y su esposo en las Reales Atarazanas sin ninguna esperanza de poder salir de sus profundidades. La niña de ocho años ya tenía diecisiete y el esposo, de quien se dice tenía veintiséis años al ingresar en prisión, treinta y cinco. Toda una vida.

El rey don Enrique reinó desde 1369 hasta 1379. Ante la llegada de su muerte, por sorpresa, los cautivos fueron puestos en libertad. No se



Las Reales Atarazanas de Sevilla convertidas en almacén

sabe si arrepentido de su dureza, y viéndose próximo a rendir cuentas de sus actos ante el tribunal de Dios, decidió, en lo posible, deshacer el mal cometido y no solo dispuso que se les soltase, sino que se les restituyese lo que se les había quitado.

Es cierto que recuperaron su libertad, aunque no pudieron recobrar absolutamente nada de lo que habían sido despojados. Otra larga condena les llegaba: la de la miseria, y ello, para una familia noble, entrañaba el deshonor. Como el deshonor de un miembro de la familia llegaba a todos por extensión, una altiva tía de doña Leonor, doña Mencía García de Carrillo, rica señora de Córdoba, tomó sobre sí el peso de su manutención y alojamiento, no por amor a ella, sino por no ver a su pariente, quizá, pidiendo por las calles. Se llevó a la joven a su casa, en donde no fue bien recibida ni por sus primos ni por la servidumbre, que veía en la presencia de doña Leonor más trabajo y ninguna recompensa. Servir a una pobretona no era privilegio. El marido, esperanzado en recuperar algo de su gran patrimonio, no se quedó con ella, sino que se fue a sus antiguos territorios por ver si podía rescatar algo de sus dineros y riquezas o reconstruir su posición; o al menos recobrar alguna propiedad o bienes con los que subvenir a su propia supervivencia y si había suficiente a la de su esposa, alojada por caridad en casa de una tía que ni la quería, ni tan

siquiera la apreciaba. Abandonar a una esposa por no poder alimentarla era el colmo de la degradación y la ignominia y la desgracia para un caballero hijodalgo, y aun para un hombre cualquiera.

No tuvo don Ruy Gutiérrez de Finestrosa la menor suerte, igual que su mujer, todo lo que antaño poseyera parecía haberse disuelto en el aire, nadie sabía a dónde había ido a parar tanto esclavo, tanta perla, tanto moro y tanto poder. Avergonzado, no volvió a recoger a su consorte que, en vano, en casa ajena esperaba que el esposo la salvara de la humillación de recibir comida de la desabrida caridad de su señora tía. Años después, cuando su esposa doña Leonor contaba ya veinticinco años de edad, quebrantado el orgullo por la miseria, volvió don Ruy a Sevilla, en donde su mujer comía el amargo pan que le facilitaba su tía, a cuyo capricho estaba sometida. Apareció el marido con la cabeza gacha y hubo de acogerse también a la fría caridad de doña Mencía García de Carrillo.

Visto que su sobrina tenía esposo y que con él debía convivir, según estipulaba la Santa Madre Iglesia, doña Mencía les proporcionó una vivienda aparte, una casa colindante con la suya. Desde este momento, la máxima aspiración de doña Leonor fue que su tía le permitiese, en sus propias palabras, «abrir un postigo entre ambas casas, la de su tía y la suya», con fin de ocultar, en lo posible, la pobreza que le obligaba a comer con su marido en la mesa de su pariente, miseria que hacía pública al salir a la vía y entrar por la puerta de la calle en casa de su tía a las horas de desayunar, comer y cenar. La señora tía se resistió durante largo tiempo a los ruegos de doña Leonor, y ella, por mor de conseguir esa merced, iba diariamente a rezar largas oraciones a la Virgen, trescientas oraciones a la Santísima Virgen todos los días para obtener que ella ablandase el corazón de doña Mencía y la moviese a abrir entre ambas casas el ansiado postigo o puertecilla que ocultara su vergonzante indigencia y la de su esposo.

Finalmente consintió la tía y el día mismo en que habían de empezar las obras del mencionado postigo una criada convenció a la propietaria de la imprudencia de esta concesión, por lo que la señora se arrepintió y desautorizó la apertura de ese paso que ahorraría a doña Leonor y a su marido tanta humillación. Enfadada y frustrada al ver su sueño roto por una criada, entró en casa de su tía y con sus propias manos la estranguló, ella lo confiesa sencillamente, sin gloriarse ni arrepentirse: «Perdí la paciencia, é la que hizo más contradicción con mi Señora tía, se murió en mis manos comiéndose la lengua...».



Cubierta de Leonor López de Córdoba. Memorias de Leonor.



Tumba de doña Leonor López de Córdoba

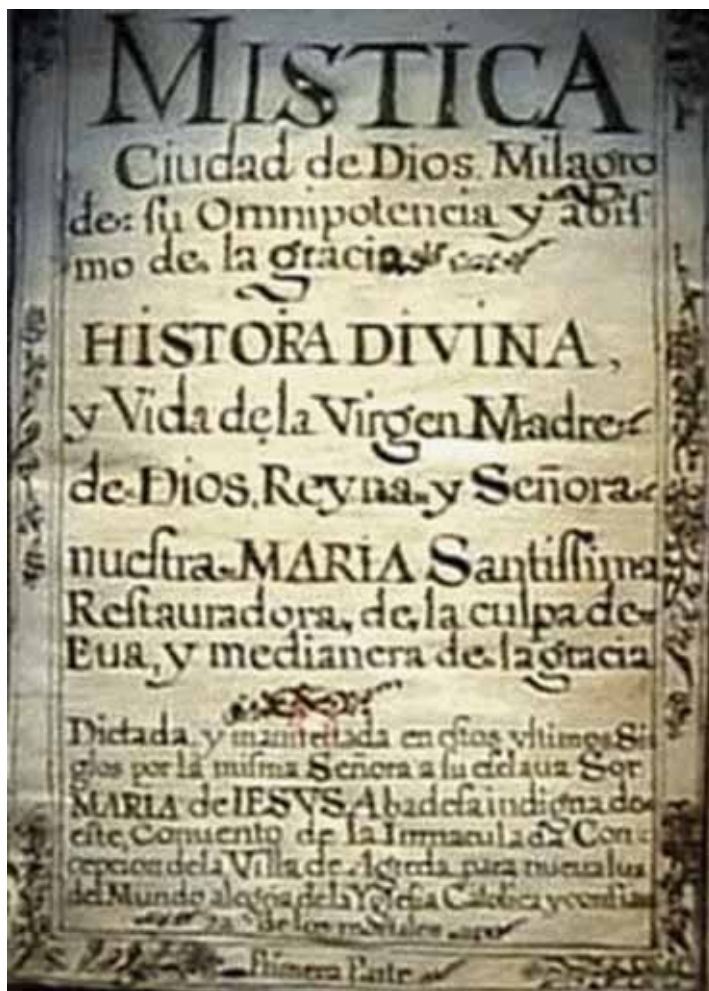
Como gobernante o favorita le perdieron su altivez y sus pocas luces para los asuntos de Gobierno, pero como escritora es una de las glorias de la literatura. A pesar de su escasa preparación previa, es la autora de las primeras memorias autobiográficas de la lengua española que se estudia en universidades y simposios, y más de una tesis doctoral tiene por motivo el estudio de esta enérgica y poderosa señora, la primera valida de nuestra historia.

Capítulo 2

La monja de Ágreda, una valida en la sombra

María Coronel Arana nació en Ágreda (Soria) el 2 de abril de 1602 del matrimonio formado por Francisco Coronel y Catalina de Arana. Curiosamente para una mujer que se escribió durante largos años con el rey más poderoso de Europa, no salió nunca de esa villa en donde había nacido. Falleció el 24 de mayo de 1665.

Las mujeres del siglo xvii, como en los siglos anteriores y aún en los posteriores, no tuvieron en su tiempo biógrafos propiamente dichos. Si acaso se escribió acerca de algo muy puntual en relación con alguna de ellas o se relataba algo que habían hecho o padecido para ejemplo o escarmiento de otros, pero nunca en relación con ellas mismas. Es por ello que no contamos con biografías de doña María Coronel, especialmente, como desearíamos, por parte de algún coetáneo y lo que de ella podemos saber proviene de sus propios escritos, que si bien tendrán el mérito de venir de una fuente de primera mano, también adolecerán de la falta de datos que interesan en una biografía, ya que estos los recopiló una mujer dedicada a la vida religiosa y fue una mística cuyos intereses eran muy distintos de los que puedan atraer al estudioso de hoy en día. No obstante, con la ayuda de su correspondencia y sus propias



La mística ciudad de Dios de sor María de Jesús de Ágreda

altura mística que ella misma atribuía a inspiración divina: «se constituyó el Altísimo por mi maestro, norte y guía». Reconoce que todo su conocimiento le viene de Dios, gracias a él, confiesa, pudo escribir su obra máxima: *La mística ciudad de Dios*.

En todo caso, sor María amaba la escritura. Empezó con su obra a los veintiún años, fue siempre fiel a la ortodoxia de la Contrarreforma teñida con un fuerte sentimiento inmaculista. En su libro reivindica la figura de María sobre todo bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, tema repetido y amado por las místicas y religiosas españolas, tales como Isabel

Capítulo 3

Doña Anne Marie de la Trémouille. Princesa de los Ursinos. La mujer más inteligente de Europa

Esta influyente dama nació en París en 1642, hija primogénita de Louis de la Trémouille, duque de Noirmoutiers y de su esposa Renée Julie Aubery de Tilleport. A los diecisiete años, en 1659, se casó con Adrien Blaise de Talleyrand, príncipe de Chalais. En 1663 sostuvo este príncipe un oscuro duelo a resultas del cual sufrió persecución por la justicia de su país. Para evitar la prisión huyó de Francia, acompañado por su esposa, doña Anne Marie. El viaje los llevó primero a España y luego a Italia, a la ciudad de Venecia, donde falleció el príncipe de Chalais en 1670.

Una de las primeras pretensiones de Anne Marie de la Trémouille, mantenida con tenaz insistencia, fue alcanzar el título de princesa del Imperio, alegando su afecto por la casa de Austria y por España. Se sirvió para ello de su amistad e influencia con el cardenal Nithard, que a la sazón gozaba de un exilio dorado en Roma, el cual interesó en ella al embajador español en Viena, el marqués de los Balbases. Su petición no fue atendida y ella se vio desairada en sus pretensiones. Quizá de allí partió su interés por poner en España un rey que no fuese austriaco ni de la casa de Austria, de la que creía haber recibido gran humillación y menosprecio. Desde entonces su candidato para ocupar el trono de España sería siempre un francés.



Grabado en el que se representa al padre confesor Juan Everardo Nithard, valido de la reina regente doña Mariana de Austria

El marqués de San Simón, que conoció personalmente a Anne Marie de Trémouille hizo de ella el siguiente retrato en sus *Memorias*, tomo III:

Era mujer más bien alta que baja, con ojos azules que decían lo que ella quería, torneada cintura, hermosa garganta, rostro encantador, aunque no bello, y aspecto noble. Tenía en su porte cierta majestad, y tanta gracia, que hasta en la cosa más insignificante, que nadie he visto que se pareciese ni en cuerpo ni en entendimiento. Agasajadora, cariñosa, comedida, agradable por solo el placer de agradar, y seductora hasta un punto que no era fácil resistir. Añadíase a esto cierto aire que al propio tiempo que anunciaba grandeza, atraía en vez de imponer; su conversación era inagotable, deliciosa y divertida, como quien ha visto muchos países y conocido muchos personajes; su tono de voz y manera de hablar, agradables y dulces. Había leído mucho y meditado bastante, y como había tratado tantas gentes, sabía recibir a toda clase de personas, por elevadas que fuesen... Como tenía mucha ambición, era también dispuesta a intrigas; pero una ambición elevada, muy superior a las de su sexo... etcétera.



Flavio Orsini, esposo de Anne Marie de la Trémouille

y circunspecta de esas reuniones, se expresaban con mayor libertad, sin que la expansión familiar fuera coartada por el temor o la rivalidad. En esas conversaciones distendidas ella sondeaba el sentir de los poderosos y de sus amos, las potencias europeas.

Los días del hechizado Carlos II llegaron a su fin. Una cláusula en el testamento de don Carlos llamaba al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, al trono de España. El joven Felipe, de diecisiete años, se hallaba aún soltero y era cuestión de Estado buscarle una esposa que sería no solo duquesa de Anjou, sino reina de España. Parecía que la candidata ideal sería una hija del emperador Leopoldo I de Alemania. Quizá así se podría sellar una paz entre Alemania, Francia y España. Pero el emperador no deseaba que su hija fuese reina consorte en España; deseaba, bien al contrario, que su hijo Carlos disputase por las armas el trono para la casa de Austria.

Aprovechando esta circunstancia, la princesa de Orsini también trabajó activamente cuando se trató de buscar una esposa para Felipe V a fin de que la elección recayese en María Luisa Gabriela de Saboya,



Efigie de don Felipe V

lo que excluyó no solo a la archiduquesa de Austria, sino también a la viuda de Carlos II, que figuraba como posible esposa de don Felipe. Luis XIV había casado a su sobrina, la princesa Anne Marie de Orleans, con el duque Víctor Amadeo II de Saboya, y más tarde a su nieto mayor, primogénito del Gran Delfín, Louis, duque de Borgoña, con María Adelaida, la hija mayor de Anne Marie y Víctor Amadeo. Tenían estos duques otra hija, y la princesa de Orsini hizo ver a Luis XIV la conveniencia de reforzar los lazos con esta rama de la familia. La elegida fue la segunda hija de los de Saboya, María Luisa Gabriela, nacida el 17 de septiembre de 1688. Era casi una niña, pues solo tenía doce años cumplidos. Aceptó el rey francés la sugerencia de la princesa de Orsini y una vez que su candidata fue la elegida, Anne Marie de la Trémouille se sintió con suficientes títulos y merecimientos para demandar el puesto de camarera mayor de la nueva reina, y así lo hizo con suma habilidad.

Se sirvió de la influencia que ejercía sobre Luis XIV su amiga íntima, la famosa *madame* de Maintenon y de ella se valió hábilmente para venir a España acompañando a la joven reina en calidad de camarera mayor. Pero no solo contó con el apoyo de *madame* de Maintenon, sino también con el de la duquesa de Noailles y del cardenal Portocarrero, que aunaron sus esfuerzos para influir en el ánimo de Luis XIV. Este se oponía a ese proyecto dada su política de preferir a los españoles para

Capítulo 4

Doña Toda Aznárez.

Una reina fascinante y la más casamentera de la historia

Durante los últimos años los investigadores han estudiado, cada vez con más éxito, si bien aún hay grandes lagunas, los orígenes de los reinos cristianos, entre ellos con especial interés el de Navarra.

Estos reinos nacen como tales en la llamada Alta Edad Media. Al antiguo Reino de Navarra se lo conoce también como Reino de Pamplona por razones obvias, pues fue a partir del núcleo pamplonés que el reino creció y se extendió por otras tierras circundantes, agrandándose territorialmente.

Es de conocimiento común que en esa zona geográfica los primeros mandatarios conocidos con *auctoritas* son Sancho Íñigo Arista (835-857) y sus descendientes; su hijo, García Íñiguez (857-882) y su nieto Fortún Garcés (882-905). Hay que recalcar que Sancho Íñigo Arista, además del mencionado García Íñiguez que le sucedió en el trono, tuvo dos hijas (ambas estudiadas por el investigador Armando Cotarelo en su libro *Alfonso III, el Magno*), una, cuyo nombre no ha trascendido a la posteridad, que se casó con García el Malo alrededor del año 814; y otra de nombre Ausona, la cual, como dicen las crónicas, hizo matrimonio principal, pues se casó con Muza I (jefe de la familia Beni Casi, linaje este de origen hispano aunque islamizado y que ostentaba un gran poder en el



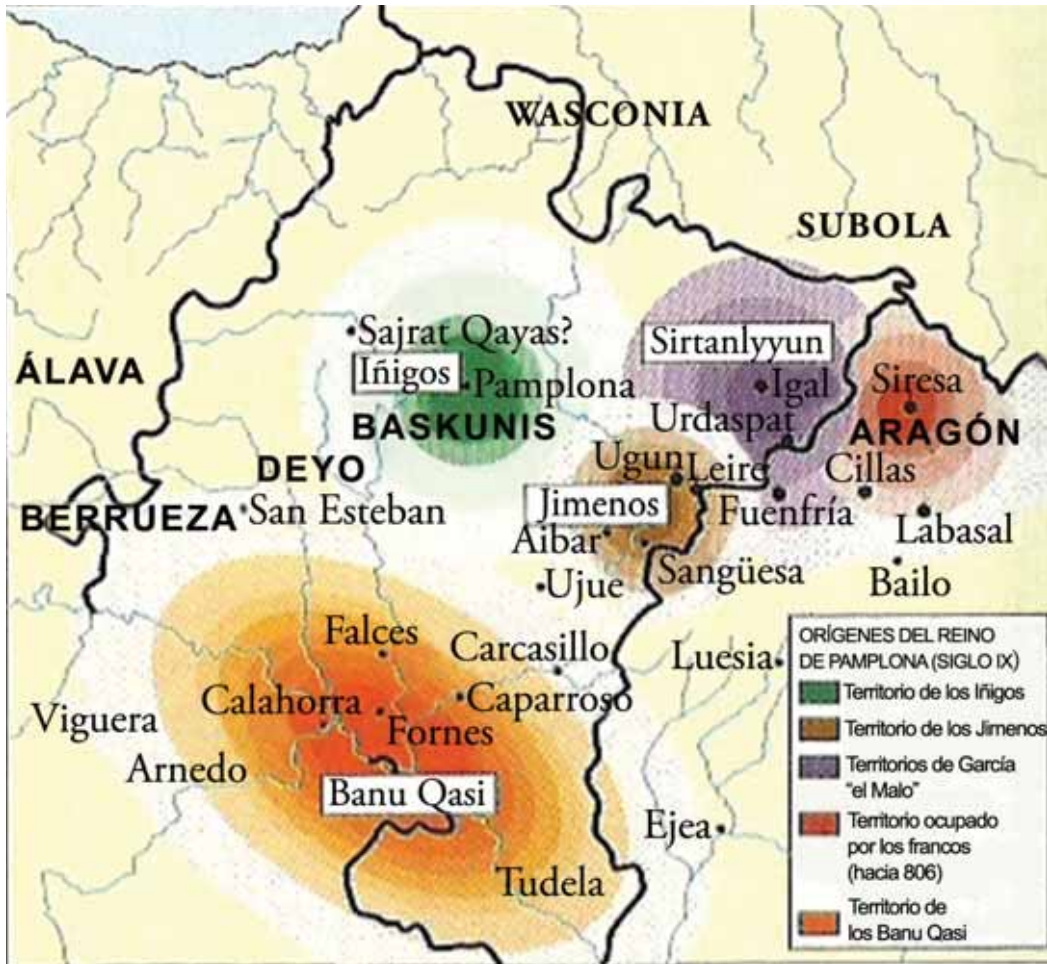
Doña Toda Aznárez

Pirineo). Los Beni Casi ostentaron a nivel popular el título de «el tercer rey», considerando primer rey (o poder) al califa; el segundo, el rey emperador, y el tercero, el linaje de los Beni Casi, lo que los calificaba por encima de los reyes de Asturias.

De este parentesco y vecindad se beneficiaron varias veces los reyes navarros, de manera que a través de ellos estaban en buenas relaciones con el califato. Cuando las relaciones con los Beni Casi se deterioraron, a los reyes de Pamplona no les quedó más opción que bascular hacia el occidente de la península y buscar allí apoyo para la continuidad de su pequeño reino.

La dinastía íñiga tuvo que luchar contra los musulmanes en repetidas ocasiones, muchas veces con éxito, pero no siempre, pues Fortún Garcés, el hijo de García Íñiguez, cayó en poder de los musulmanes y estuvo preso nada menos que veinte años. Cuando fue liberado y pudo reinar, era ya de edad avanzada y en su ausencia la dinastía Jimena, compuesta por sus parientes, había logrado socavar su prestigio a tal punto que él terminó sus días en un monasterio y sus hijos no heredaron el trono.

Muerto Fortún Garcés en el año 905, la dinastía íñiga fue reemplazada por la dinastía Jimena: subió al trono Sancho Garcés I (905-925). Algunos autores sostienen que este rey era hermano del anterior e hijo, por



Orígenes del reino de Pamplona (s. IX). Fuente: La gestión de la memoria.

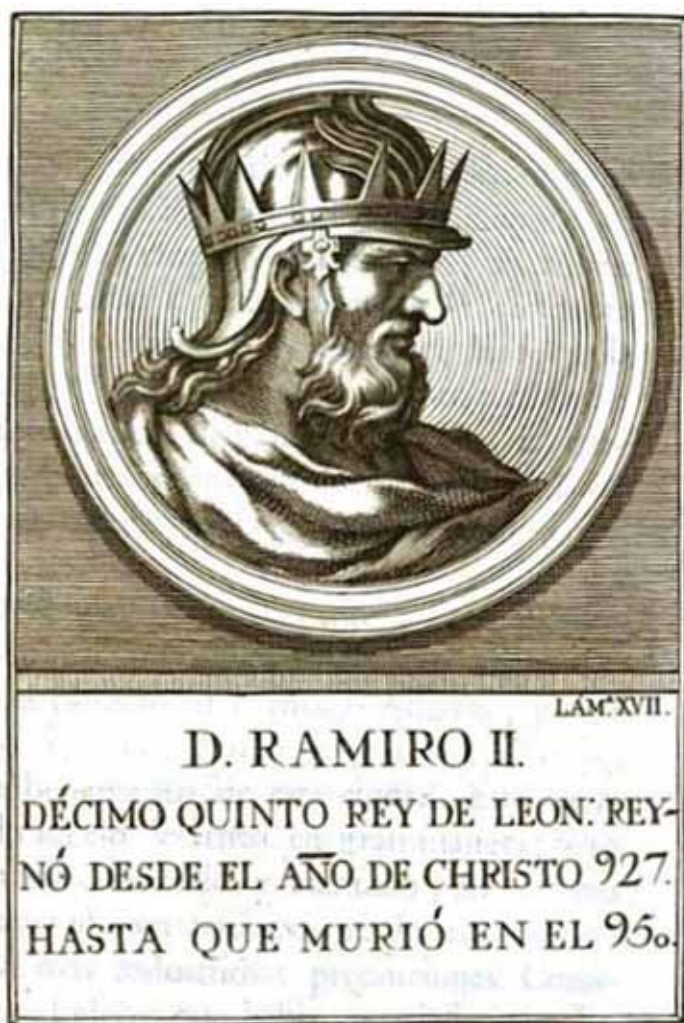
lo tanto, de García Íñiguez. Otros lo hacen hijo del magnate García Jiménez y de su esposa Dadildis. En caso de que esto fuera cierto, el origen de los Jimeno no sería menos incierto que el de los Íñigo.

García Jiménez fue, al parecer, un magnate de Gascuña, en donde en el año 816 capitaneó junto con otros poderosos una revuelta de vascones ultrapirenaicos contra los francos. A resultas de esto tuvieron que emigrar a la península y prestaron allí apoyo a los rebeldes de Pamplona que lograron imponer a Íñigo Arista en el trono, es decir, que el origen de ambas familias es del mismo tiempo, y el prestigio de los Jimenos solo iba por detrás del de los Arista. En todo caso, la subida al trono de



Estatua de Fernán González en la plaza de Oriente, Madrid

matrimonio que hiciera el juego a la casamentera doña Toda. Desde luego, la reina de Navarra, Toda, tenía olfato político, ella vio el poder y el futuro que subyacía en los condados de Álava y Castilla antes que los mismos interesados. Hubo un momento en que los condados de Álava y Castilla tuvieron, históricamente, las mismas oportunidades; luego la grandeza se decantó por el condado de Castilla, pero Toda colocaba



Don Ramiro II. Grabado de Manuel Rodríguez.

A partir de estos años, Navarra se volcó en los sucesos de los Estados occidentales. Recordemos que, previsoramente, doña Toda había casado a sus hijas Urraca y Sancha con el rey de León y con el conde de Castilla.

Navarra siempre había sentido simpatía por las reivindicaciones castellanas, es decir, la ambición de Castilla por constituirse en reino frente al de León. La condesa castellana, Sancha, era la hija de doña Toda, y si todo llegaba a buen fin, podría llegar a ser reina; mientras que

Capítulo 5

Doña Urraca.

Reina propietaria de Castilla

Alfonso VI de Castilla y de León (1072-1109) se casó repetidas veces, siempre buscando el ansiado heredero. Parecía que una maldición le persiguiese: de sus numerosas esposas y concubinas, solo tuvo hijas y, el único varón, don Sancho, nacido de la mora Zayda, murió a los catorce años, en la batalla de Uclés en 1108. El viejo rey, superado por su pena, murió al año siguiente.

Quedaba el reino sin heredero varón, por lo que el rey don Alfonso, a las puertas de la muerte, hizo reconocer como legítima heredera a su hija doña Urraca (1081-1126), hija suya y de su esposa la reina doña Constanza.

La infanta, en aquellos momentos, ya había enviudado del conde don Raimundo de Borgoña, con el que se había casado en 1091 y que había fallecido en Grajal de Campos en 1107. Con este, su primer esposo, había tenido dos hijos, Alfonso (Raimúndez) y Sancha.

Preocupado el rey Alfonso VI por la suerte de los reinos, ya había tratado durante los últimos meses de su vida sobre la posibilidad de casar a la viuda Urraca con algún rey poderoso y de prestigio, el cual fuese valedor con su brazo de los derechos de la infanta y, al tiempo, administrase con sabiduría tan extensos reinos. El anciano rey se manifestó partidario



Estatua de Alfonso el Batallador, situada en el Parque Grande de Zaragoza

y, por lo tanto, antiaragonesista. A pesar de que este infante era el legítimo heredero, en Castilla, Alfonso el Batallador, varón recio y de muchas cualidades de índole militar, contaba con un fuerte apoyo, ya que él mismo era, como doña Urraca, biznieto de Sancho el Mayor de Navarra. Por esto muchos le creían con derecho al trono, incluso con preferencia a Urraca, por ser esta mujer y él varón, amén de fuerte y guerrero.

Quizá el matrimonio de Urraca y el Batallador hubiese podido prosperar e incluso habría nacido el ansiado heredero; pero el maridaje, a más de las veleidades de la reina y el poco entendimiento del rey-guerrero en cuanto a la condición femenina, tuvo que enfrentarse a un enemigo jurado, la Santa Sede, a través de la orden de Cluny en la persona del arzobispo de Toledo, don Bernardo. La razón última de esta oposición del papado fue que con este matrimonio y la susodicha cláusula, se cerraba el paso al trono a la dinastía borgoñona, con la que estaba emparentado



Escudo de armas de don Pedro, conde de Trava, valedor de Alfonso Raimúndez

el mismo papa. Recordemos que la boda de Constanza con su primer esposo, Raimundo de Borgoña, había sido propiciada por el enviado del papa, Hugo Cándido, quien presionó al rey Alfonso VI para que casase a su hija con el candidato que le era agradable al papa.

Ahora, si se casaba de nuevo con el Batallador y cerraba el paso a su descendiente, el movimiento papal para entronizar en España a la dinastía borgoñona habría sido en vano. Por esta razón el arzobispo don Bernardo no cesó de perseguir a los esposos con anatemas y amenazas bajo el pretexto de que los contrayentes eran primos segundos, hasta que por fin el papa Pascual II declaró nulo y pecaminoso el matrimonio de los reinos esposos.

Pero tampoco fue fácil el entendimiento entre Urraca y Alfonso. Ella, con toda razón, se consideraba la verdadera reina-propietaria de Castilla-León, mientras que su real esposo creía que el hecho de ser él el varón consorte le autorizaba para administrar en todos los sentidos el reino de su esposa, que era dama, como diría don Quijote, «caprichosa, andariega y algo antojadiza». Por su parte, el animoso y bravo rey de Aragón era un gran guerrero, pero todo lo contrario a un esposo condescendiente y amable. Tal como lo describe el padre Enrique Florez en *Memorias de las reinas catholicas*, estaba «mejor dotado de las rudas cualidades que hacen un buen soldado que de las afables y tiernas que hacen un buen esposo». No tardaron las discordias en hacerse públicas, llenando al reino de estupor. Después de haber hecho los consortes una expedición a Nájera y Zaragoza, protagonizaron escandalosas escenas de disentimientos,



Supuesto sepulcro del conde Gómez de Candespina. San Salvador de Oña. Fotógrafo: Maragm (Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Spain).

del conde de Trava y del obispo Gelmírez, quienes ofrecían su ayuda a cambio de que la reina accediese a la coronación de Alfonso Raimúndez como soberano de Galicia. Accedió la reina, y Alfonso fue coronado rey de Galicia en Santiago de Compostela el 17 de septiembre de 1111.

Poco duró la avenencia de los reyes Urraca y Alfonso, de modo que una vez más el de Aragón entró con sus tropas en tierras de Urraca. Cumpliendo la palabra dada de ayudar a la reina, el obispo Gelmírez y el conde de Trava se dirigieron a León, pero cerca de Astorga les salió al paso el Batallador, los derrotó y tomó prisionero al conde de Trava. El prelado, junto con el joven rey de Galicia, se salvó poniendo tierra por medio. Satisfecho por su triunfo, el de Aragón se dedicó al pillaje por los pueblos de las tierras de Castilla. Esto sucedió en octubre de 1111.

Al año siguiente, en abril de 1112, el obispo Gelmírez, reunió todo el dinero que fue capaz de encontrar, incluso gastó el tesoro de la catedral, para poder pergeñar un poderoso ejército y dirigirse con las tropas de la reina Urraca en busca de las huestes de Alfonso el Batallador, acusado por sus desmanes. Este, avisado de la importancia del ejército, prudentemente se retiró hacia Carrión. Los ejércitos se aproximaban y quizá hubiesen llegado a enfrentarse, pero una vez más, Urraca y Alfonso llegaron a un acuerdo e hicieron las paces. Todas estas reconciliaciones nos hacen suponer, como ya adelantamos, que a pesar de sus desavenencias y desencuentros, algún afecto debía de unirles, pues una reina tan fogosa como



Catedral de Santiago en el siglo XII. Este dibujo es una reconstrucción de la basílica original románica.

mayoridad (mayoría de edad) de Alfonso Raimúndez. Alfonso, según la opinión de Urraca, debía heredarle solamente cuando ella hubiese desaparecido del mundo. Legalmente tenía razón y derecho. Al parecer, estaba dispuesta a sostener su idea en todos los campos, ya había demostrado que, aunque con poco talento político, al menos estaba dispuesta a ir personalmente al frente de sus huestes, no importaba cuán arriesgada fuese la empresa. A pesar de que Urraca sabía ganarse el cariño de las gentes, también se buscaba su animosidad por su conducta desarreglada.

Tenía a la sazón como amante a Pedro González de Lara, con quien tuvo un hijo de nombre Fernando Pérez Hurtado. Ello provocó que muchos nobles desearan verla sustituida cuanto antes por su hijo. En el Pacto de Tambre se habían encontrado los principales protagonistas de la acción y se habían prometido fidelidad mutua y paz por tres años. Contenta la reina por haber solucionado el problema con su hijo, se dirigió a Galicia a encontrarse con él, y este, justo es decirlo, la recibió con inequívocas muestras de alegría.

Al firmar el pacto, la reina, agradecida, deseó recompensar al obispo Diego Gelmírez su participación y para ello quiso obligar a los burgueses de Santiago a reconocer el señorío de su obispo, para lo cual conminó a la hermandad burguesa que regía Compostela a que acatase el señorío del obispo Diego Gelmírez.



El papa Gelasio I

la reina manifestándole su arrepentimiento, pero haciendo declaración explícita de no aceptar por señor al obispo Gelmírez; es más, ni tan siquiera lo querían por obispo. Disimulando su ira y su frustración, la reina se avino a todo, pero tan pronto como pudo salir de Compostela, se unió al ejército de su hijo, que como dijimos estaba acampado fuera de las murallas, con su propio ejército y el del conde de Trava, y decidió sitiar la ciudad que tanto la había agraviado.

Tres ejércitos eran demasiados para la hermandad, así que después de resistir un poco enviaron emisarios a los sitiadores. Ofrecieron la entrega de la ciudad, a cambio de que no se castigara con dureza a todos los burgueses. Aunque la reina deseaba vengar su afrenta y al mismo tiempo evitar que el ejemplo de los compostelanos pudiera repetirse en un futuro, con gran sentido político atemperó su ira a cambio de que los burgueses de Compostela diesen por terminada su hermandad y que sus principales dirigentes, si bien no quedaban condenados a muerte, sí fueran desterrados.



El hijo de Urraca, Alfonso VII el Emperador

en Santiago. Hasta 1126, en que falleció Urraca, reinó unas veces solo y otras conjuntamente con ella, pues el carácter de la reina no permitía otra cosa. Los últimos años de Urraca se vieron amargados por su media hermana, Teresa, condesa de Portugal, mujer que con sus manejos incansables logró sentar los primeros cimientos de la independencia de esa parte de España.

Varios autores, al hablar de la muerte de la reina, ocurrida en Saldaña en 1026, nos dicen que feneció de sobreparto al dar a luz a un hijo de don Pedro de Lara. Sabemos que de este caballero tuvo la reina dos hijos, Fernando y Elvira, a quienes los eruditos Florez y Rico hacen hijos

Capítulo 6

Doña Berenguela la Grande.

La reina más generosa de la historia de España

Doña Berenguela (h. 1181-1246) fue hija de Alfonso VIII el Bueno de Castilla (1158-1214) y de doña Leonor Plantagenet, que a su vez era hija de Enrique II de Inglaterra. Parece que nació en Segovia en el año de 1181, aunque no hay unanimidad en estos datos. Otros dicen que nació en Burgos diez años más tarde, es decir, en 1191. En todo caso fue la hija mayor de los reyes y por ello en cuanto vino al mundo fue destinada a reinar. Al año siguiente del nacimiento de Berenguela les llegó a los esposos un hijo varón a quien pusieron por nombre Sancho; este niño, en virtud de su varonía, desplazó a la infanta Berenguela al segundo lugar en el escalafón del trono. Desgraciadamente para los reyes, el infante murió muy pronto y Berenguela volvió a ser la heredera legal de la realeza.

En la época medieval, una de las máximas preocupaciones de los reyes era asegurar la sucesión; por ello deseó Alfonso el Bueno, escarmentado por la rápida desaparición de su primer hijo varón, afianzar un sucesor, fuese este varón o hembra. Con ello esperaba poder evitar las ambiciones y las luchas por el poder que podía desencadenar un fallecimiento imprevisto del rey. Como de momento solo tenía una hija y ella era la sucesora, don Alfonso VIII la desposó cuando solo tenía siete u ocho años de edad



Escudo de Fernando II de León

villas, que no enumeraremos para no hacer la historia larga, y doña Berenguela renunciaba a sus arras en favor de su hijo. Pero lo que es más importante es que la reina Berenguela consiguió el reconocimiento para Fernando III por parte de su padre como primer heredero de todo el reino de León. La letra del tratado dice así literalmente: «Et, además, otorgol el rei de León, suo padre, despues sue morte, todo suo regno». El Tratado de Cabrerros no podía ser más favorable al infante hijo de Berenguela. El perdedor fue el otro infante de nombre también Fernando, el hijo de Teresa de Portugal, que vio evaporarse sus posibles derechos al trono de León. Afortunadamente, el papa Inocencio sopesó la aquiescencia de los reinos a este tratado y no se opuso, sino que lo dio por bueno. El sucesor del papa Inocencio, Honorio III, haciendo honor a la política vaticana que siempre acierta en presentar las cosas como mejor conviene, justificó en 1218 lo pactado diciendo que Alfonso IX nombró al hijo de doña Berenguela heredero del trono no en virtud del matrimonio disuelto, sino «adoptándolo solemnemente por hijo, conforme a la costumbre del reino». Con esta supuesta adopción se legitimaba el origen, supuestamente incestuoso, del infante.

El año de 1214 trajo varios fallecimientos: en agosto murió don Fernando, el hijo mayor de doña Teresa de Portugal y don Alfonso IX, el



Sello del obispo Tello Téllez de Palencia.

que ya hablamos anteriormente, firmado en 1158 entre Castilla y León), pues, si se entendía que el término *filius* quería decir hijo varón, entonces Alfonso podía alegar que en Castilla había muerto el rey sin dejar *filius* y obviar la presencia de heredera mujer, como era doña Berenguela (su exesposa), a quien le correspondía el trono de acuerdo al derecho y la costumbre en Castilla. En otras palabras, en ese momento Alfonso IX podía disputar a su propio hijo el reino de Castilla.

Según lo proyectado por su madre, y no sin dificultades, el infante Fernando llegó hasta donde estaba doña Berenguela. Todo se había realizado con la mayor celeridad: el 6 de junio de 1217 murió el rey Enrique, el 7 fue conocida la noticia por Berenguela y sus fieles, ese mismo día salieron los emisarios hacia el reino de León, a donde llegarían el 9, e iniciando el mismo día la vuelta llegaron el 10 de junio con el príncipe Fernando. Dos jornadas tanto para la ida como para la vuelta, pues a caballo no se puede hacer más de cincuenta millas al día. Teniendo caballos de refresco preparados se puede llegar a setenta millas, pero no era este el caso. Cada minuto era decisivo en esta partida.

Al día siguiente de la llegada del príncipe se cubrió la corta distancia que hay entre Autillo y Palencia, allí el obispo don Tello Téllez les recibió con todos los honores. Mientras, don Álvaro, había abandonado el



Panteón del rey Enrique en el monasterio de las Huelgas, en un sarcófago igual al que luego se hizo para doña Berenguela la Grande.

Fernando. Él, decía, era el verdadero y legítimo heredero de ese trono. El campamento del rey Alfonso IX estaba en la localidad de Arroyo, a unos siete kilómetros de Valladolid, en la orilla derecha del Pisuerga. Hasta allí llegó una embajada de Berenguela y de su hijo, encabezada por el obispo de Burgos, don Mauricio, y del de Ávila, don Domingo, quienes intentaron que el rey de León renunciase a sus propósitos una vez que su hijo ya había sido reconocido como rey de Castilla. Rechazó el rey estas razones en espera de que don Álvaro le entregase el reino tal y como había prometido, pero, al ver el escaso éxito de este y la resistencia de todo el reino a su posible gobierno, por fin prefirió volverse a León y renunciar a una guerra larga y de difícil pronóstico. Mientras, doña Berenguela y su hijo don Fernando habían rescatado el cadáver del difunto rey Enrique para darle sepultura en el panteón real de las Huelgas.

Desde su proclamación como rey, don Fernando firmó conjuntamente con su madre los documentos del reino, acatando así a Berenguela como la verdadera reina de Castilla, costumbre que no abandonó nunca. Ella, creyéndolo beneficioso para el joven Fernando, acercó a su hijo el



Castillo de doña Berenguela en Bolaños de Calatrava

círculo de fieles que la habían apoyado a ella en los años difíciles y ejerció siempre como prudente intermediaria en los conflictos internos, intentando en todo momento limar aristas y llegar a un acuerdo antes de recurrir a las armas.

La reina Berenguela solía desplazarse con el rey Fernando a todas partes, excepto a las lides guerreras. Ella reemplazaba a su hijo en la administración del Estado ejerciendo el poder cuando él se había de alejar por razones bélicas, sobre todo cuando se llevaban a cabo campañas militares contra los musulmanes durante la reconquista de Córdoba y Sevilla. En tiempos de escasez Berenguela no dudó en disponer de sus joyas y bienes para pagar a los soldados; agradecido por esto, su hijo le encargó en 1236 que repartiese los estipendios que correspondían a los soldados de los ejércitos regios y de planificar la administración «enviando a las fronteras caballeros, caballos, oro, plata cebada, y cuanto necesitaba el ejército». En pocas palabras: organizar la retaguardia, verdadero cordón umbilical de la tropa y por tanto de la guerra.



Beatriz de Suabia,
escultura en piedra del siglo XIII

Tan pronto como las turbulencias de la sucesión al trono estuvieron aplacadas, la reina Berenguela pensó en la boda del rey. Por experiencia sabía las malas consecuencias de una boda entre parientes, así que buscó una candidata que no fuese consanguínea.

La elegida fue la princesa alemana, doña Beatriz de Suabia, hija de Felipe de Suabia, emperador de Alemania (1198-1208) y de la porfirogéneta³ Irene, hija del emperador de Bizancio Isaac de Ángel (1185-1204), nieta por parte de padre del emperador Federico I y Beatriz de Borgoña, y por parte de su madre del *basileus* bizantino Andrónico Angelo y de su mujer Eufrosina.

Como cuenta el padre Enrique Flórez: «Tres meses hubieron de esperar los enviados antes de que Federico entregase a la princesa, la primera que de Alemania vino a España a casarse con un rey de estas tierras. Vinieron por París en donde su rey Felipe II les agasajó ricamente y añadió hombres suyos a la comitiva hasta la frontera».

³ Porfirogéneto significa, literalmente, ‘nacido en la púrpura’, y se llamaba así a los hijos de los *basileus* de Bizancio que habían nacido durante el reinado de sus padres.



Enterramiento de doña Berenguela en el monasterio de las Huelgas de Burgos

Doña Berenguela falleció a la edad de 66 años. La muerte la halló en Burgos el 8 de noviembre de 1246. Vio por última vez a su hijo en Ciudad Real entre febrero y marzo de 1245. A su sagacidad, prudencia y habilidad le debió don Fernando III el Santo el haber podido heredar, cuando tantas dificultades parecían hacerlo imposible, tanto el reino de Castilla como el de León.

Ella apartó de los reinos, en repetidas ocasiones, el peligro de discordias y de guerra civil allanando con su intervención momentos muy difíciles incluso para hombres experimentados en la política, pero que ella afrontó con decisión y buen tino. Su generosidad le hizo renunciar al poder varias veces, sin que parezca que nunca sufrió por ello. Las esposas de su hijo la amaron y respetaron y ningún cronista de los muchos habidos tuvo para con doña Berenguela palabras de censura. En la lista de las buenas reinas habidas en España, merece un lugar doña Berenguela de Castilla, conocida como Berenguela la Grande.

Capítulo 7

Doña María de Molina.

Una gran mujer que reinó tres veces

Don Alfonso, padre de doña María (h. 1261-1321), se casó tres veces: la primera con doña Mafalda Manrique de Lara, señora de Molina, de quien tuvo a doña Blanca, que heredó el señorío de Molina. La segunda boda se celebró con otra dama de la poderosa casa de los Lara: doña Teresa González de Lara, y la tercera y última con doña Mayor Alfonso de Meneses, madre de nuestra doña María. Es a esta última a quien la historia conoce como doña María de Molina por las razones que luego veremos.

No se sabe a ciencia cierta la fecha de su nacimiento, pero para situar correctamente los acontecimientos debemos hacer unos cálculos aproximados sobre esta. Sabemos que casó en 1281 y que murió en 1321. Si aceptamos que se pudo casar con unos veinte años (quizá incluso menos, pues las doncellas se casaban entre los quince y los veinte), debió de nacer alrededor de 1261 (o cinco años antes si aceptamos que casara a los quince: 1256). Ahora bien, si nació en 1261, como creemos, y falleció en 1321 tendría sesenta cuando murió (o a lo más sesenta y cinco); edad normal, y aún longeva, para la época de la que hablamos, pero perfectamente aceptable. Como las fechas son posibles en todo el contexto histórico, daremos estas provisionalmente por buenas a la espera de que algún documento confirme o desmienta nuestro cálculo.

descendientes legítimos representen siempre la figura de sus padres». La palabra *siempre* quiere decir sin excepción alguna. Más tarde la ley V título XVII de la Novísima Recopilación insiste: «que siempre el hijo y sus descendientes legítimos, por su orden, representen la persona de sus padres, aunque los padres no hayan sucedido en los dichos mayorazgos». Así pues, por el derecho de representación, el hijo y sus descendientes legítimos representan la figura de sus padres, abuelos, bisabuelos y así hasta remontarse al causante del derecho.



Vista del castillo de Molina de Aragón, cabeza del Real Señorío de Molina

Los príncipes se habían casado en Toledo en el mes de julio de 1281. Es de señalar que este matrimonio nacía con la sombra de la nulidad por no haber pedido los contrayentes dispensa por la consanguinidad que les unía y que, en el tiempo que nos interesa, prohibía los matrimonios de consanguíneos hasta el séptimo grado. Esto dejaba en manos de los papas y de la Iglesia el aceptar o no cualquier matrimonio entre reyes, pues no había un solo rey que no estuviese entroncado con los otros monarcas europeos, al menos en el grado más lejano de la prohibición.



Sancho IV el Bravo, castillo de Guzmán el Bueno en Tarifa

Sin herederos mejores, el rey castellano solicitó de la media hermana de la reina que lo nombrase a él heredero del señorío de Molina, cosa a la que accedió la buena de doña Blanca. El 10 de mayo de 1293, la legítima señora de Molina otorgó testamento en este sentido y el monarca traspasó automáticamente sus derechos a su esposa, que desde ese momento pasó a ser conocida, con toda justicia, como María de Molina.

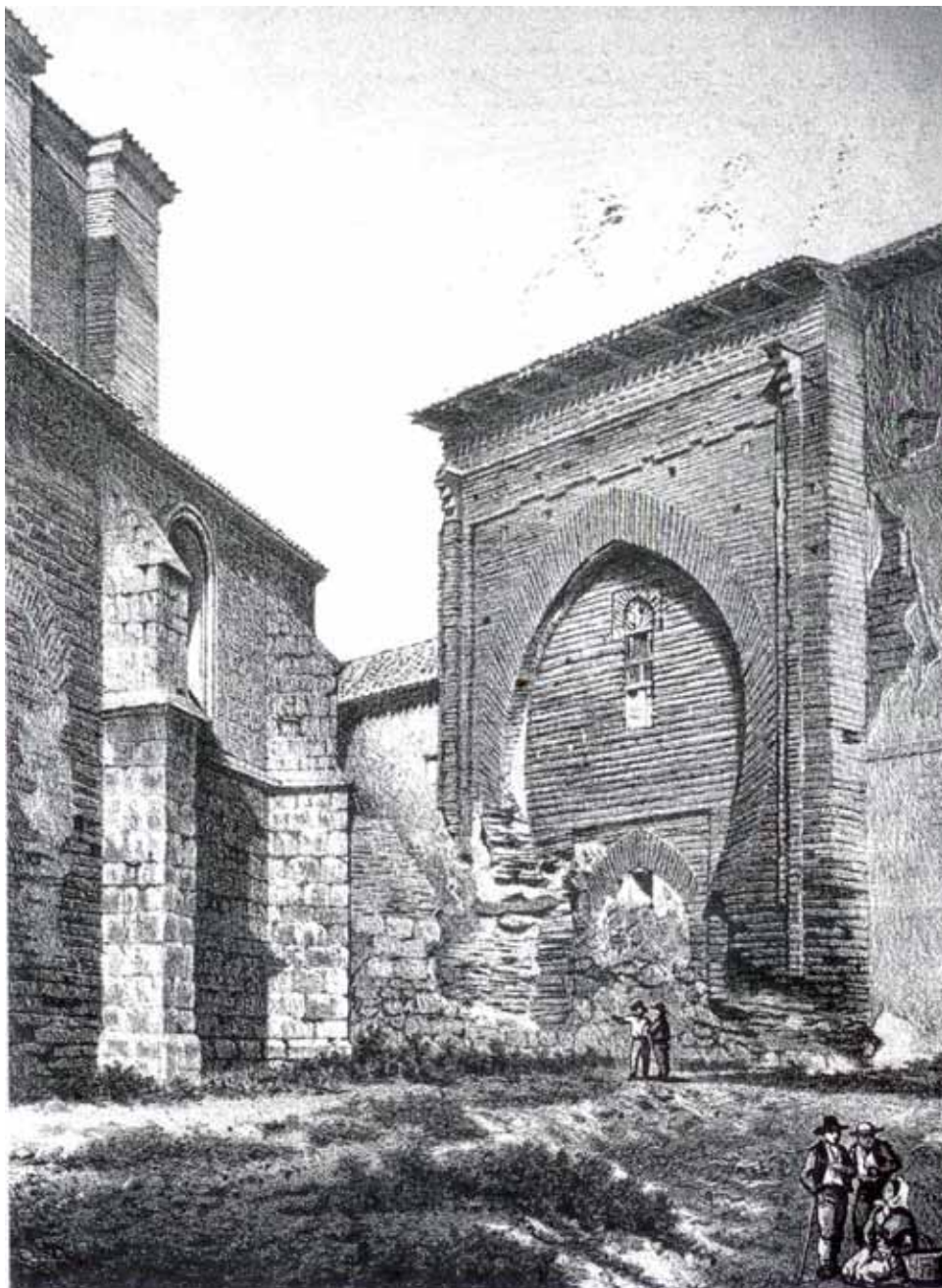
Volvamos ahora a una cuestión sumamente importante: el de la legitimidad del matrimonio de doña María con su esposo el rey don Sancho.



Lope Díaz de Haro II Cabeza Brava, VI señor de Vizcaya (1214-1236)

sino que complicó las cosas pidiendo a don Sancho que repudiase a doña María de Molina en razón de su consanguinidad y se casase con una princesa de la casa de Francia. Apoyó esta petición el abad de Valladolid, don Gome García de Toledo, privado del rey, y para este fin el abad se entrevistó con Felipe IV de Francia en 1286. Por este motivo no es de admirarse que don Gome incurriese en el desagrado de la reina. Afortunadamente, oído lo que don Gome vino a decir a Sancho IV de parte del francés, cayó de su privanza inmediatamente.

El 13 de enero de 1283, el papa Martín IV envió un breve al rey don Sancho amonestándole para que se separase de su esposa. El rey no acató jamás el breve y ni se apartó de la reina ni consiguió la dispensa en toda su vida. Esta duda de la legitimidad del matrimonio afectó a don Fernando, el hijo y heredero, cuyos enemigos le tildaban de espurio, «nacido de punible e dañado ayuntamiento», e incapaz, por lo tanto, de reinar.



Puerta del palacio de María de Molina. Del libro *Recuerdos y bellezas de España* (1861). Litografía de S. Isla. Es un resto militar que, aunque perteneciente al palacio de la reina, es solo una puerta de la muralla que le protegía.



Escudo de armas de Lope
Díaz de Haro

intención de destronar a los reyes don Sancho y doña María de Molina, con quienes tenía un parentesco doble, pues estaba casado con una hija de Juana de Molina, hermana de la reina. A pesar de conocer su veleidosa naturaleza, la reina María hizo ver al rey la enormidad de ajusticiar a un hermano, aunque este fuese persona indigna.

Fue doña María una reina andariega que acompañó al rey a donde quisiera que este fuese, como podemos constatar solamente viendo en cuántos lugares distintos nacieron los infantes. Juzgaría ella que hacía bien, pues los reyes en aquellos tiempos se consideraban justificados para tomar mujer a la menor ocasión. Además, sabía que su marido había tenido algunos hijos con otras mujeres antes de estar con ella, por lo que no deseaba dar ninguna oportunidad a esas otras rivales en potencia. Aunque solo reinó con su esposo once años, y la mayor parte del tiempo embarazada, recorrió todas las tierras del reino, lo que le permitió conocer personalmente a los hombres y los pueblos, cosa que le fue de gran ayuda y utilidad cuando tuvo que reinar en nombre de su hijo y en el de su nieto.

Capítulo 8

Doña Margarita de Parma.

Gobernadora excepcional de los Países Bajos. Hermana bastarda de Felipe II

Don Carlos V amó profundamente a su esposa doña Isabel, pero antes de casarse con ella tuvo una hija, doña Margarita de Austria, que es una de los bastardos habidos por don Carlos I de España, el emperador. No fue esta, empero, la única hija habida fuera de matrimonio por el César. En su haber están también el conocido don Juan de Austria y otra hija que ingresó hacia 1523 en el convento agustino de Madrigal de las Altas Torres con el nombre de Juana de Austria, hija de una servidora del conde de Nassau y que moriría muy pronto. Tuvo, además, otra hija, una italiana de nombre Tadea, hija de don Carlos y de Ursulina de la Penna, más conocida como «la bella de Perugia», que todavía vivía en 1560.

Pero ahora el personaje de nuestro interés es doña Margarita, primero conocida como Margarita de Austria y luego como Margarita de Parma, tal y como veremos. Nació esta dama en el año de 1522 en Oudenarde, lugar de los Países Bajos. Su padre fue el emperador y su madre una joven perteneciente a la familia Van der Gheynst. De su aspecto exterior tenemos pocas noticias, hay quienes la describen diciendo que tenía un cierto aire varonil, aunque otros se refieren a ella calificándola de hermosa dama. La joven que enamoró al emperador se llamaba Johanna



Medalla de Felipe II en los Países Bajos

Más que un servidor leal fue un verdadero amigo de don Juan, y cuando este, gobernador en Flandes, necesitó de la ayuda de los Tercios de Italia, acudió Alessandro Farnese, a cuya genial intuición se debe la resolución del conflicto. No relataremos aquí todos los méritos de Alessandro, que bien merece un libro aparte. Murió a los cuarenta y siete años, en 1592, enfermo y gastado en el servicio de la Corona, apenas seis años más tarde que su madre, doña Margarita.

Cuando Felipe II partió de los Países Bajos para volver a España, en septiembre de 1559 hacía un año escaso de la muerte de la reina gobernadora María de Hungría, entonces ya residía allí su hermana de padre, doña Margarita. Volvía Felipe a su tierra convertido en monarca de España y, desgraciadamente, no tomó como experiencia en cabeza ajena lo sucedido cuarenta y dos años antes con su padre Carlos cuando este fue a España. Carlos había llegado acompañado de extranjeros, sin hablar la lengua del país al que iba y, para mayor irritación de los pobladores, dio los cargos a personas ajenas sin conocimiento del país ni de su lengua

Capítulo 9

Doña Isabel Clara Eugenia.

Hija de Felipe II y de Isabel de Valois.

Reina y gobernadora de Flandes

Don Felipe II se casó varias veces. La primera vez en 1543 con la infanta portuguesa doña María Manuela, hija del rey Juan III de Portugal (hermano de la madre del novio) y de la reina doña Catalina, hermana del emperador Carlos. Dos años más tarde (1545) quedó viudo de su primera reina. Tuvo de este matrimonio un hijo nacido cuatro días antes de la muerte de la reina, niño que llevó por nombre don Carlos, en honor a su abuelo. Este infante murió a los veintitrés años.

Felipe y su esposa María Manuela eran doblemente primos hermanos y el primer hijo que tuvieron nació enclenque y con malformaciones, aunque logró sobrevivir. El parto fue difícil y la reina tuvo complicaciones: una infección puerperal que terminó en una septicemia. El tratamiento dado a su delicada situación, una infección generalizada, fue brutal, como dicen los tratadistas modernos. Algo tan absurdo y perjudicial en su estado de debilidad generalizada fue tratado con sangrías y baños fríos, que únicamente aceleraron su fin.



Esta arqueta fue un regalo para Isabel Clara Eugenia de parte de Carlos Manuel, duque de Saboya, cuando se casó con su hermana Catalina Micaela

«con muchos instrumentos de música y muchos tiros de artillería que por espacio de dos horas, todo parecía flama y fumo». Pero al fin partió la galera nupcial y dejó a nuestra infanta de diecinueve años una sensación de vacío y orfandad, con esa nave se iba la verdadera compañía de su soledad.

Ya no podría comentar con nadie las dificultades de regir el alcázar, ni los encuentros con embajadores y representantes, ahora ella sola con su padre, enfermo y taciturno, sin poder comentar ni compartir con aquella hermana-amiga que había sido su otra mitad. El rey, en cambio, la necesitaba cada día más. Una noche en que le llegó un emisario cubierto de lodo y desfallecido de cansancio, se levantó el monarca y corrió renqueante por los largos pasillos helados del alcázar y, tras golpear impaciente una puerta, dijo: «¡Isabel! ¡Albricias, Isabel, Amberes es nuestro!». Fue la primera en quien pensó para compartir ese momento tan esperado y temido. Llegó el momento de jurar a don Felipe III como heredero, y así se hizo en las cortes de Monzón. Allí actuó la infanta como representante de la difunta reina, una reina en sí misma. A ella se le distinguía con

Si dejasen una hija, esta casará con el Rey de España, o con su hijo, si fuese varón no habrá de casarse sin el consentimiento del Rey de España [...]

El acta se firmó el 6 de mayo de 1598, pero con tantos recortes la decepción de los flamencos fue enorme. No veían en esto una verdadera independencia sino que su tierra se convertía en un satélite de España. Le faltó al rey altura de miras y generosidad, en su cabeza no cupo, ni remotamente el otorgar una verdadera independencia a las provincias del norte.

El rey lo había previsto todo: «En lo que toca al casamiento —escribió al archiduque— es justo que vos y yo demos luego cuenta al emperador, vuestro hermano». Por otro lado, le recordaba que tenía que renunciar al capelo cardenalicio. Alberto, con toda dignidad, en obediencia al mandato real renunció al capelo y a la vida como religioso e hizo saber al papa que su renuncia al cardenalato era solo condicional y subordinado a la realización de la boda.

La acogida en los Estados Bajos, en general, como ya apuntamos, fue de desencanto. Externamente se hicieron grandes manifestaciones de gratitud de alabanzas para Isabel Clara y de loas para Alberto, aunque aún los más adictos se lamentaban de que la emancipación fuera puramente nominal. Y si unos hicieron notar los riesgos de una emancipación sin recursos, otros dieron la llamada por todo comentario. Para los católicos belgas todo eran contratiempos en su apoyo a España. Flandes, Artois y los caballeros del Toisón de Oro opinaban que España arruinaría a los Países Bajos y pedían que al mismo tiempo que autonomía se les diese dinero y hablaban de los peligros que, sin España, acecharían a la «mísera corona ofrecida a Isabel Clara Eugenia». Reunido el Consejo de Estado, después de protestar su fidelidad hacen saber a Felipe «el deplorable y miserable estado de estos Países...si V. M. no tiene con ellos el mismo cuidado que en el pasado y emplea en ellos sus medios con igual liberalidad...». En realidad querían libertad y subvenciones, algo que dicho hoy nos suena como algo moderno y ya es tan antiguo.

Estos lamentos de los Países Bajos, aunque hicieron mella en el ánimo del rey, no torcieron su voluntad, pues pensaba que la cristiandad, España, los mismos Países Bajos, su hija y su sobrino saldrían beneficiados. El rey se moría entre grandes padecimientos, el 6 de mayo



Monedas emitidas por la ceca de Amberes (patagones)

seguiremos contando lo que la infanta vio durante su viaje y lo que sobre ello escribió y relató, pues se nos haría larga la historia.

Llegaron los monarcas a su tierra y allí les recibieron, al menos externamente, con vivas y cánticos. Los nobles se fueron acercando a unirse al cortejo que iba hacia Bruselas.

Y llegó por fin el día tan esperado, el 5 de septiembre de 1599 en que la «novia de Europa» había de tomar posesión de su pequeño reino y ser consagrada como archiduquesa-soberana. El recorrido hasta la iglesia fue un reguero de alegría nacional, remolinos de gente querían ver a sus soberanos y participar en el jolgorio. Flores y plumas, himnos y cánticos, rezos y aplausos; se disparaban los mosquetes y se hacían salvas con los cañones, de todo hubo hasta llegar a Santa Gúdula. Por fin parecía que el pueblo se abría a la esperanza.

Félix de Llanos, con su pluma fácil, nos cuenta que primero llegaron los soberanos en coche, cuatro escuadrones de infantería de los burgueses les rindieron honores al salir del claustro de las cistercienses y luego se les unió otro escuadrón, el de las Galas o de los Papagayos. «Todos vestidos con cueras blancas y los calzones y sombreros azules, y medias encarnadas, y sus banderas de los mismos colores», según relataba la infanta, «y después de haber hecho una hermosa salva comenzaron a marchar delante y se fueron poniendo por las calles. Tras esto dieron la bienvenida



Plaza de Nôtre Dame du Sablon, en donde se realizaban los concursos de tiro con ballesta. En lo alto de la torre se ponía un papagayo de metal.

al Magistrado y entregaron a su Señora una vara muy larga, que es la de la justicia». La infanta no perdía detalle. Un vocerío les seguía y aclamaba por todas partes, su reinado parecía iniciarse bajo buenos auspicios. En la iglesia, el arzobispo de Malinas entonó el *Te Deum* y luego dio la bendición a príncipes y vasallos con el santo sacramento del milagro. Les pareció que se obraba un portentoso. Cuando entraron en la iglesia llovía torrencialmente: «cayó entonces tal agua como jamás se ha visto y cerró de tal manera que se pensó en interrumpir la celebración... [al salir después de la bendición brillaba el sol como si nunca hubiese llovido] tan aceptas fueron nuestras plegarias a Nuestro Señor que pareciendo que venía del Cielo abaxo, luego cesó de llover...».

Naturalmente los soberanos tomaban parte en las celebraciones nacionales y locales de toda índole, pues ello agradaba al pueblo, y eran pocas las ocasiones que tenían de confraternizar con los archiduques. Una de las fiestas más populares en Bruselas era la que se celebraba con gran jolgorio y bulla cada año en la plaza de Nôtre Dame du Sablon, y que se conocía como Tiro del rey. Se trataba de un concurso de tiro en que se intentaba acertar con la ballesta a un papagayo que se colocaba en la aguja

Capítulo 10

Doña María de Castilla.

Lugarteniente y virreina en la corona de Aragón. Esposa de Alfonso V el Magnánimo. Reina abandonada

Fue doña María de Castilla, hija primogénita de Enrique el Doliente y Catalina de Lancaster, por su nacimiento princesa, heredera de la corona y como tal educada. Hubo de ceder su lugar como heredera a su hermano Juan II, tras nacer este, y sus padres, vistas sus excepcionales dotes de inteligencia y generosidad, le buscaron un matrimonio de importancia.

Casaron a María con su primo hermano don Alfonso V de Aragón, Alfonso el Magnánimo, hijo de su tío carnal, don Fernando de Antequera, y de la ricahembra doña Leonor de Alburquerque. En ausencia de su marido doña María fue reina de Aragón durante más de treinta años en los que reinó como lugarteniente de su esposo, Alfonso el Magnánimo, quien prefirió reinar en Nápoles, dejando a doña María el gobierno de las tierras peninsulares. Ninguna otra puede ser llamada con más razón «la reina abandonada».

Don Fernando, el suegro de doña María (conocido en la historia como Fernando el de Antequera o simplemente Fernando de Antequera), fue el segundo hijo de Juan I de Castilla y por tanto hermano del rey Enrique, el cual por su precaria salud fue llamado Enrique III el Doliente. La madre de ambos doña Leonor de Aragón, fue la primera esposa de su padre, quien al enviudar más tarde se casó en segundas nupcias con



Escudo de armas de Alfonso V (Orden del Toisón de Oro)

reinaría en Aragón (Juan II); Leonor, que casaría con el monarca portugués Duarte I; María, que lo haría con Juan II de Castilla; Enrique, que moriría en 1445 como consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Olmedo; Pedro, que murió durante el sitio de Nápoles; y Sancho.

Don Fernando, a la muerte de su hermano, el rey don Enrique el Doliente, fue tutor de su sobrino, que más tarde fue Juan II, junto con la madre del infante-rey, doña Catalina de Lancaster.



Por este puente y estas puertas de Serranos entró en Valencia doña María,
esposa de don Alfonso

Desde un tablado cercano se podía ver el cortejo y el paso de todos los caballeros y damas que escoltaban a la princesa. Iba la infanta de Castilla montada a caballo bajo un palio blanco y acompañada de un lucido séquito de damas doncellas. Se celebraron, como de costumbre en estos casos, danzas, juegos de cañas, piezas de teatro, fuegos artificiales y demás. Al día siguiente se celebraron las bodas con la misa correspondiente y una vez más se solemnizaron las fiestas con regocijos y celebraciones.

Al anochecer, los contrayentes se dirigieron al palacio de Vilaragut. Durante dos días lucieron luminarias y la ciudad, llena de alegría y regocijo, festejó a sus príncipes.

Los jurados de la ciudad obsequiaron a la princesa con una vajilla de plata y un collar de orofino y perlas que costó treinta mil florines. Este collar lo conservó toda la vida, de modo que apareció en el inventario de las joyas de la reina cuando ella falleció.



Escudo de armas de María de Castilla

produjo la muerte, bien pudo haberle afectado a otros órganos de su cuerpo y hacerla sufrir toda la vida los efectos de estas viruelas. Un año después de este ataque sabemos que se hacía trasladar en andas en sus desplazamientos, lo que nos hace sospechar que no estaba repuesta del todo o que había quedado muy debilitada.

En 1418, tres años después de su boda, doña María escribió a su marido con fecha 8 de junio que tenía fiebre y gran flaqueza de cabeza. Repetidamente, casi con frecuencia anual, hallamos cartas de la reina doña María dando nuevas de su quebrantada salud a distintos personajes: médicos, dentistas (*queixalers*), amigos o su esposo. A veces se habla de accidentes (en aquellos tiempos se llamaba así a las pérdidas súbitas del conocimiento o privación de movimientos o repentina parálisis).



Juana II de Nápoles

Aragón llevaba cuatrocientos cincuenta años muerta; y el padre Flórez escribió sobre ella en el siglo xvii, ella había nacido en el primer año del siglo xv. Doscientos años después era todavía obvio que la reina doña María había sido un ejemplo de mujer y una gran reina.

Tal y como dice el padre Flórez, su marido el rey vivió la mayor parte de su vida en Italia y no solo atento a las guerras, sino porque amaba Nápoles mucho más que a cualquiera de sus posesiones en la península ibérica y allí escogió vivir mientras su esposa gobernaba en su nombre las posesiones de aquende el mar.

En 1421 don Alfonso recibió una petición de ayuda por parte de doña Juana II de Nápoles ante el sitio que estaba sufriendo por parte

persona del rey, o de la reina en este caso. Camareras fueron Leonarda de Castro; Toda Centelles, que también fue su tesorera y dama de confianza; Leonor Curto, hija de Pascual Curto; las hermanas Isabel, Leonor y Beatriz de Montagut; así como Yolanda y Úrsula Mumpalau; Leonor Sagra y Margarita Torrelles.

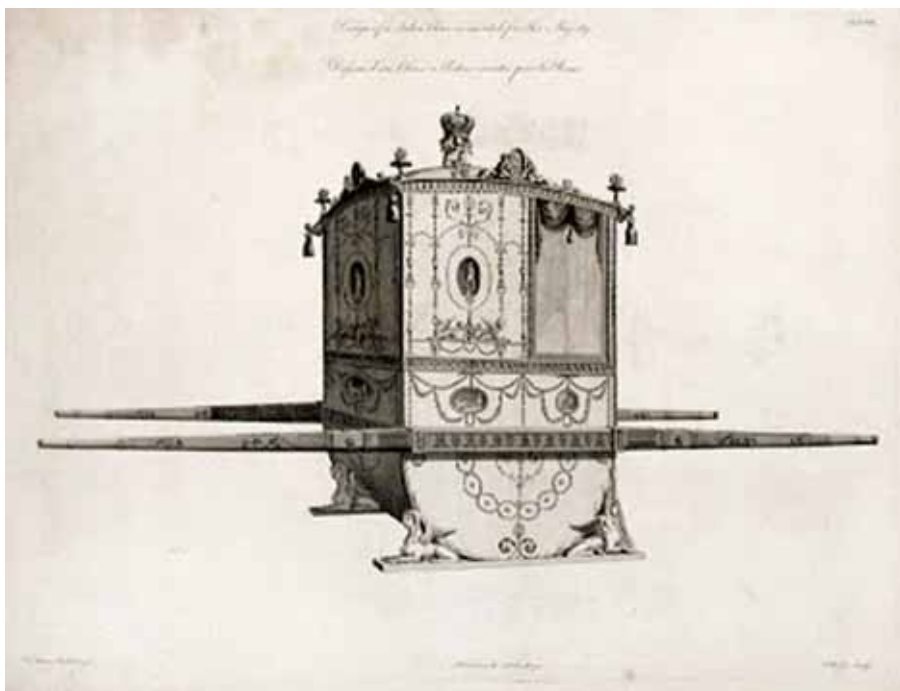
Sus camarlengos (título de dignidad en la casa real de Aragón, semejante al de camarero en Castilla) fueron Berenguer de Hostalrich, Juan de Próxida, Guillermo de Vich y Berenguer de Vilaragut, los cuales tenían por misión llevar delante de la reina la espada de la justicia simbolizando su poder. Sus mayordomos fueron Bernardo Calba; los ya mencionados como camarlengos Berenguer de Hostalrich, Juan de Próxida y Berenguer de Vilaragut, y además Guillermo de Vich. No mencionaremos por sus nombres a todos sus servidores, pero la lista de todos ellos se ha conservado en el anteriormente mencionado inventario de los bienes de doña María, a él remitimos al lector erudito y curioso.

Sin ánimo de ser exhaustivos (y nos quedaría mucho por decir) terminamos aquí con la historia de esta mujer notable, reina prudente y con gran sentido político, respetada pero abandonada por su marido.

El 23 de agosto de 1457, abandonó Zaragoza ya muy enferma. Se detuvo en Segorbe entre la vida y la muerte, pero los médicos le insistían en ir a Valencia antes de que llegasen los fríos. Penosamente, llevada en silla de manos por los suyos, reanudó la marcha y llegó a Valencia el 19 de octubre de 1457.

Todavía duró un año con un precario estado de salud. En la ciudad en que se había casado y hecho su entrada triunfal como novia del rey, falleció el 4 de septiembre de 1458. Su esposo le había precedido en el camino de la eternidad hacía cuatro años. En el testamento que había dictado el monarca antes de morir no se acordaba de ella. La fiel María, en el suyo, nombraba a su amado esposo su heredero universal. Habría que ver quién de los dos, en justicia, mereció el sobrenombre de «magnánimo».

Al día siguiente de su fallecimiento pusieron el cuerpo de doña María en la sala real encima de un lecho a modo de catafalco, cubierto con telas negras. Vestía la reina el hábito de las hermanas franciscanas e iba descalza y atada como una monja. Cerca estaban todas sus doncellas y damas, nobles y gente notable del reino, así como los regidores de la ciudad.



La silla de manos de la reina Charlotte, diseñada por Robert Adam

El jueves 7 de septiembre de 1458, el clero de Valencia, la nobleza mediana y los grandes linajes del reino, titulados o no, acompañaron el cuerpo de la reina hasta la catedral con todas las cruces de las parroquias de Valencia, de allí se le llevó al monasterio de la Santísima Trinidad, en donde ella había manifestado su deseo de ser enterrada.

El monasterio había sido fundado por la misma reina doña María, la lugarteniente-virreina del reino de Aragón. Se construyó sobre el solar de un convento trinitario establecido en 1256 para el cuidado del hospital adjunto de San Guillén. La reina fue sepultada en él, en un bello sarcófago de piedra, lo que convierte a esta fundación en el único panteón real enclavado en tierra valenciana.

En el cortejo funeral, tras el clero, venían doce pobres vestidos de blanco con cirios en las manos y doce frailes de la observancia de la Virgen María de Ihesu. Los caballeros iban vestidos con vestidos fúnebres y casi toda la ciudad también, de esta guisa la llevaron al monasterio de la Santísima Trinidad. En el solemne oficio que se celebró se ofrecieron seis grandes cirios con cinco timbres ofrecidos por distintos personajes,



Tumba de doña María de Castilla en Valencia. Real monasterio de la Santísima Trinidad. La única tumba real ocupada en la Comunidad Valenciana.

uno por Pedro Centelles y Mosén Bernat Salvà, mayordomo de la reina; otro cirio era ofrecido por Luis de Calatayud y el secretario de la reina; el otro, por Mosén Juan de Vallterra junto con el tesorero de la reina.

María Narbona Cárceles en su magnífico estudio *Las Mujeres Nobles en la Casa de María de Castilla, Reina de Aragón 1416-1458* nos dice:

... su papel como lugarteniente del reino ante las ausencias prolongadas de su marido a partir de 1423, hace de María de Castilla una de las reinas más interesantes del siglo xv aragonés; los acontecimientos que protagonizó, sus decisiones, sus negociaciones, sus actos de gobierno dieron lugar a una ingente documentación. María iba a ser la reina que más tiempo se mantuviera en el trono aragonés en aquel agitado siglo xv, nada menos que cuarenta y dos años, la mayor parte de los cuales al frente del gobierno del reino.

Bibliografía

AGUADO BLEYE, Pedro. *Historia de España* Madrid: Espasa Calpe, 1981.

—, *Manual de Historia de España, Tomo II*. Madrid: Espasa Calpe, 1981.

ALFONSO X, EL SABIO. *Crónica general*.

BLEIBERG, Germán. *Diccionario de la Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, 1979.

CAETANO DE SOUZA, Antonio. *Historia genealógica de la real casa portuguesa, tomos I y II*. Lisboa: Lisboa Occidental, na oficina de Joseph Antonio da Sylva, 1735.

Cancionero de Stuñyga. Colección de libros raros y curiosos. Tomo IV, Madrid, 1872.

Las imágenes se insertan con fines educativos.
Se han hecho todos los esfuerzos posibles para contactar
con los titulares del *copyright*.
En el caso de errores u omisiones inadvertidas,
contactar por favor con el editor.